

Anexo a Contrato de Servicio de Oficina | ADDENDUM to Office Service Agreement

Este es un anexo al Contrato de Servicios firmado el 29 de Julio del 2020 entre Regus Management de México S.A. de C.V. (Regus) y Secretaría de la Hacienda Pública (El Cliente). Ambas partes están de acuerdo en el siguiente anexo al contrato:

I. El cliente tendrá el derecho de pagar en pesos a un tipo de cambio fijo de \$21.00 pesos por dólar sus facturas emitidas en esta moneda (USD) de acuerdo al contrato original. Para que el cliente pueda ejercer el derecho mencionado en la cláusula anterior, **deberá en todo momento estar al corriente de sus pagos, los cuales deberán estar realizados los días 25 del mes en que le fue entregada la factura.** La vigencia de este anexo será sólo por los primeros 5 meses y podrá, a criterio de Regus, ser renegociada dependiendo de las condiciones económicas del país al final del 5vo mes, proponiendo Regus al Cliente el nuevo tipo de cambio sobre el que deberá liquidar sus próximas facturas en caso de Renovación.

II. Referente al término 1.8 del contrato, sobre la Cuota de restauración, el costo que se emite es de 25 USD más IVA por cada metro cuadrado del espacio privado, la oficina contratada es la 1084/ESS de un metraje de 13.62 mt², lo que se traduce en un pago al finalizar el uso del espacio de 340.5 USD más IVA, usando su mismo tipo de cambio fijo en pesos sería de 7,150.5 MXN más IVA a más tardar el último día de pagos, en este caso Diciembre 25, 2020.

III. Referente al término 2.1 del contrato, no habrá restricción de acceso a ningún cliente o visita y sólo se considerará excesivo si exceden la capacidad de las áreas comunes y las áreas privadas por muchas personas de manera simultanea entendiendo que ante las normas sugeridas de sana distancia, el cliente llevará su control a través de citas programadas y se evitará la acumulación de personas en todas las áreas a fin de respetar mejor la sana distancia.

IV Referente al término 2.2.3 del contrato, sobre el derecho no exclusivo, se especifica que el cliente podrá tener acceso a su espacio 24/7 pero en caso de un percance o una situación que impida trabajar en el edificio, Regus se compromete a cubrir con un espacio similar o mejor de manera inmediata en una de nuestras ubicaciones más cercanas a su oficina, pero solo en caso de extrema necesidad y revisando siempre con el responsable operativo de la oficina y en constante comunicación.

V. Referente al término 2.2.4 del contrato, referente al acceso al espacio privado del cliente, se coordinará directamente con el cliente para establecer los horarios de limpieza y la frecuencia de esta a fin de reservar el derecho de privacidad y resguardo de su información.

VI. Referente al término 2.8 del contrato, en relación a la confidencialidad del contrato, establecemos por la naturaleza del negocio y funciones públicas del cliente, que pueda proporcionar a las Instituciones o autoridades competentes el contenido de nuestra negociación a fin de mantener la transparencia del convenio celebrado en ambas partes.

VII. Referente al término 4.1 del contrato referente al depósito en garantía, se realizará una excepción para el cliente a fin de no realizar el pago. Es por esto que el cliente se compromete a no realizar cargos adicionales al servicio incluido o bien, en caso de necesitar algún servicio, poder realizar su pago previo, esto en lo que refiere a salas de juntas ejecutivas por hora o por día, servicios de impresiones o fotocopias, coffe breaks o catering para reuniones y cualquier servicios extra no estipulado en los servicios contratados en este Addendum parte VIII.

VIII. Referente a los servicios que se contratan, se especifica que la renta del servicio incluye: Acceso 24/7, Seguridad en el edificio 24/7, Servicio de limpieza, Mantenimiento de las instalaciones, Mobiliario, Servicios de luz, agua, limpieza, Café americano & expreso, ilimitado para usuarios de Oficinas y sus invitados, Manejo de correspondencia, Domicilio Comercial, 2 Horas de nuestra Sala de Juntas comunitaria de 4 personas de lunes a viernes, Servicio de recepción profesional, 4 Membresías Regus Business World Gold por usuario fijo dando acceso a sus más de 3500 business lounges alrededor del mundo, Invitación a los eventos de la comunidad Regus en México sin costo adicional. El cliente, adicional a los 4 accesos de la oficina, estará contratando 4 membresías Lounge para el acceso a las áreas comunes en todos los centros. A fin de no tener más de 1 solo contrato, el precio de las 4 membresías se agregará al precio de la oficina para evitar que se genere más de una sola factura y contrato.

IX. Calendario de Pagos:

UEFAI

Calendario de pagos (pesos) - Regus

Número de pago	Mes	Fecha de pago	Importe	IVA	Total	Acumulado
1	Agosto	25/08/2020	39,986.10	6,397.78	46,383.88	46,383.88
2	Septiembre	25/09/2020	39,986.10	6,397.78	46,383.88	92,767.75
3	Octubre	23/10/2020	39,986.10	6,397.78	46,383.88	139,151.63
4	Noviembre	25/11/2020	39,986.10	6,397.78	46,383.88	185,535.50
5	Diciembre	18/12/2020	39,986.10	6,397.78	46,383.88	231,919.38
6	Restauración	18/12/2020	7,150.50	1,144.08	8,294.58	240,213.96

X. El cliente traerá un Equipo de trabajo (Multifuncional Konica Minolta bizhub c3850) para uso exclusivo de su Equipo de trabajo, este se encontrará dentro de su oficina privada y estará sólo conectado a al luz del centro, no estará conectado a la red del centro.

Se acuerda a lo antes mencionado el 29 de Julio del 2020.

Regus Management de México S.A. de C.V.

Nombre: Juan Ramón García Reyes

Cargo: Team Lead Sales / Area Manager

Signature/Firma: _____

Secretaría de la Hacienda Pública

Nombre Luis Eduardo Turriza Cuevas

Cargo: _____

Signature/Firma: _____